



Bogotá, Junio 30 de 2015

CARTA ABIERTA A COLCIENCIAS

Como Sociedad Académica y Científica, hemos encontrado sorprendente la limitación explícita que se ha establecido en los términos de referencia de las convocatorias de proyectos actualmente abiertas (Salud # 711 y Básicas # 712), para propuestas que involucren el uso de modelos experimentales *in vivo*.

Como investigadores que hemos tenido la experiencia no solo de trabajar en instituciones de talla internacional en diferentes países, sino que hemos querido perseverar en vencer las limitaciones que representa el generar investigación de talla internacional en un país de bajos ingresos, conocemos muy de cerca los lineamientos éticos para el uso de diferentes modelos experimentales, entendiendo que en algunas ocasiones es imposible abordar una pregunta de investigación básica sin el uso de modelos experimentales *in vivo*.

Estamos de acuerdo que se debe promover la responsabilidad y la ética en la investigación con modelos experimentales *in vivo*. No obstante, consideramos que como investigadores, fuimos ignorados de manera tajante por Colciencias al definir los términos de referencia de las citadas convocatorias, máxime cuando somos nosotros, como autores que hemos sido de publicaciones internacionales, muchas de las que han contribuido en avanzar las fronteras de las ciencias biomédicas, quienes conocemos realmente de primera mano lo que implica 1) El trabajar responsablemente con modelos experimentales aplicando la normatividad internacional y nacional 2) El generar nuevo conocimiento de frontera en ciencias biomédicas.

Entendiendo que la fuente más representativa de generación de nuevo conocimiento en nuestro país han sido tradicionalmente las ciencias biomédicas, y que en esta área el uso de modelos experimentales *in vivo* es esencial, nos parece que incluir esta limitante en las futuras propuestas de investigación podría ser no solamente contraproducente, sino claramente el resultado de una falta de análisis del estado de madurez de las áreas de investigación básica y aplicada en el país. Quienes trabajamos en ciencias Biomédicas y hemos tenido la oportunidad de desarrollar estudios y publicaciones en revistas indexadas tanto con pacientes como con modelos experimentales, tenemos clarísimas las limitaciones de cada uno de estos abordajes, y sabemos explorar plena y responsablemente lo que cada tipo de estudio puede brindar. ¿Qué sería de la inmunología sin el uso de modelos experimentales *in vivo*?

Da la impresión que se está forzando la adopción como país, de planes de trabajo en investigación aplicada para mostrar resultados con aplicaciones comerciales inmediatas. Sin embargo, si no se pasa por la investigación básica es muy difícil ser competitivos en la aplicación de los resultados de investigación. Indudablemente, esto es bien conocido por los investigadores (PhD), quienes además son los llamados a liderar las instituciones destinadas a manejar los recursos destinados a ciencia, tecnología e Investigación, tal como ocurre en los países del primer mundo. Estas decisiones, reflejan la falta de liderazgo y acertividad, que una entidad como COLCIENCIAS, tiene alrededor de los temas de ciencia y tecnología.

Algunas instituciones privadas, como fruto de los excelentes resultados mostrados por sus investigadores en áreas biomédicas, han realizado recientemente importantes inversiones para incrementar su competitividad internacional en el manejo de animales de laboratorio para experimentación. Muchas de estas inversiones están orientadas a proporcionar un ambiente adecuado para el uso de modelos experimentales *in vivo*. El total desconocimiento de lo valioso de estos esfuerzos individuales para el desarrollo de la ciencia en el país, nos parece un motivo más para interpretar que los términos en que se deben presentar los proyectos de investigación son redactados por personas que desconocen el real estado actual del desarrollo y la producción de la investigación en un área que como sabemos es la más representativa en la producción científica nacional de alta calidad.

En conclusión, se ha eliminado la posibilidad de trabajar con modelos animales para preguntas de investigación básica y lo han trasladado a la convocatoria de proyectos de investigación en salud, donde claramente, debido a los temas prioritarios impartidos por COLCIENCIAS no hay cabida para proyectos de investigación en inmunología que contemplen el uso de modelos animales, por lo que desconocemos completamente el beneficio que SE contempló con dicho traslado. Donde quedan entonces las áreas a las que el país le está apostando, las cuales también requieren investigación básica en animales?. Biotecnología en salud, Inmunomodulación, trasplantes, descubrimiento de nuevos medicamentos etc.

De manera muy respetuosa nos permitimos sugerir que se elimine esa prohibición (y se substituida por una que obligue la aprobación del proyecto por un comité idóneo a la luz de la normatividad vigente). Igualmente nos parece pertinente que en futuras convocatorias se tenga en cuenta el cuerpo de nuevo conocimiento generado en los últimos años así como el consenso (que puede obtenerse mediante consulta a las asociaciones científicas y/o académicas que estén generando efectivamente nuevo conocimiento de frontera) en la elaboración de líneas prioritarias y demás aspectos de los términos de referencia de las convocatorias.

Cordialmente,

Junta Directiva
Asociación Colombiana de Inmunología (ACOI)